

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 153

Vistas las solicitudes presentadas para la inscripción de los niños en la Escuela Infantil de la localidad para el curso 2021/202.

ANTECEDENTES DE HECHO.

1. Con fecha de 30 de abril de 2021 y Resolución de Alcaldía N° 82, se aprobaron las bases donde se establecía el procedimiento de admisión a la Escuela Infantil de la localidad para el curso 2021 y 2022.
2. Con fecha de 18 de mayo del 2021 y n° de resolución N° 101 se publicó la lista de niños con reserva de plaza en etapa de 2 a 3 años, así como las plazas vacantes para las etapas de 2 a 3 años y de 1 a 2 años para el curso 2021/2022
3. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de nuevo ingreso, con fecha 30 de junio de 2021, se publicó la lista provisional de admitidos, y del 05 al 9 de Julio, se abrió el plazo de reclamaciones a dicha lista.
4. Una vez finalizado el plazo de presentación, sin que se hubiera presentado reclamación alguna.

Considerando los artículos 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 24 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril por medio de la presente vengo en

RESOLVER.

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos de niños de 1 a 2 años y de 2 a 3 años

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS ESCUELA INFANTIL 2021/2022

ADMITIDOS NUEVO INGRESO NIÑOS DE 1 A 2 AÑOS

1. Eneko Subirats Esteban
2. Danna García Díaz
3. Zoe Vega Ceacero
4. Marina Moral Mayoral
5. Ian Cabrera Naverro
6. Lía Herrera Carabias
7. Valeria Fraile Gómez
8. Roman Russ
9. Braulio Curiel Lozano
- 10 Iván Jarillo Sevilla
11. Oliver Moral Casillas
12. Hugo Claro Domínguez
13. Lola Jiménez Vigara
14. Daniel Fernández Belinchón
15. Rafael Campos Piedrabuena.

NIÑOS DE 2 A 3 AÑOS CON RESERVA DE PLAZA

1. Andrés Trinidad
2. Abril Rosino Martín
3. Ingrid Santos del Valle
4. Julia Capuchino Azañon
5. Rebeca Elena Rusu



ADMITIDOS NUEVO INGRESO NIÑOS DE 2 A 3 AÑOS

6. Idaira López Romero
7. Eva González Villamiel
8. Paula Rodríguez Narciso
9. Génesis Alicia La Rosa Balboa
10. Aron Walter Jiménez Craciun
11. Elsa Calleja Sánchez
12. Tomás Recuero Zofio
13. Hugo Rubén Chango Toapanta
14. Rodrigo Mayorga Torres
15. Merída Valadés Garmasín
16. Ángela García Zurdo
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.
- 21.
- 22.
- 23.

SEGUNDO.- Los padres, tutores o guardadores de los niños admitidos, tendrán un plazo para la presentación de las matriculas de ingreso en la Escuela Infantil, desde el 15 al 31 de julio 2021, por los cual tendrán que presentar en el Ayuntamiento la siguiente documentación:

- 1.-Resguardo acreditativo de haber efectuado el pago correspondiente al mes de septiembre (cuota mensual 105,00€)
- 2.-Cartilla de Salud Materno –Infantil debidamente cumplimentada o en su defecto informe médico actualizado en el que se haga constar que el niño no padece enfermedad infecto-contagiosa que impida su integración en el centro, y en el que se indique si padece cualquier otra enfermedad
- 3.-Cartilla de Vacunaciones o en su defecto, informe médico.
- 4.- Fotocopia de la cartilla de asistencia médica
5. Dos fotografías tamaño carnet.

Y para que así conste y surta efectos en el expediente de su razón interesado, expido la presente en Méntrida a 16 de julio de 2021.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Ante Mí
EL SECRETARIO

Fdo.- Alfonso Arriero Barberán

Fdo.- Juan Manuel Uceda Humanes

